



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Gobierno**
Sub - dependencia **Delegación administrativa**
Oficina **Comisión de Búsqueda de Personas**
No. de oficio **SG/DA/RM/1953/2025**
Expediente **Dictamen técnico de la Invitación a cuando
menos tres personas nacional electrónica No.
CADPE-EM-ENE-013/2025 Y/O IA-75-T35-
916039984-N-16-2025**
Asunto:

“50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca”

Morelia, Michoacán; a 30 de diciembre de 2025.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E.

Me refiero a la Invitación a cuando menos tres Personas Nacinal Electrónica Número **CADPE-EM-INE-013/2025 Y/O IA-75-T35-916039984-N-16-2025** relativa a la adquisición de **PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL**, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el Numeral 8 de las Bases Concursables se emite el siguiente:

DICTAMEN:

Derivado de la revisión cualitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes, de acuerdo al Anexo 1 (especificaciones técnicas), Numeral 6 requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de los requerimientos legales-administrativos, subnumerales del 1 al 19, requerimientos técnicos subnumerales 1 y 2 de las bases, y lo acordado en junta de aclaraciones a las bases y muestras presentadas se desprende lo siguiente:

1.- DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V.;

Presenta propuesta en la partida: ÚNICA

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de sus propuestas técnicas y económicas se desprende

No Cumple técnicamente en la partida ÚNICA por el motivo que a continuación se señala:

Debido a que la carta de respaldo de fabricante presentado se encuentra sin la certificación, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6, requerimientos Técnicos, subnumeral 1 de las bases que rigen este procedimiento de invitación.

2.- JAIME ALEJANDRO MADRIGAL TAPIA

Presenta propuesta en la partida: ÚNICA.

Archivo/ Minutario
JATN /MABC



Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia **Secretaría de Gobierno**
Sub - dependencia **Delegación administrativa**
Oficina **Comisión de Búsqueda de Personas**
No. de oficio **SG/DA/RM/1953/2025**
Expediente **Dictamen técnico de la Invitación a cuando
menos tres personas nacional electrónica No.
CADPE-EM-ENE-013/2025 Y/O IA-75-T35-
916039984-N-16-2025**
Asunto:

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

De la revisión detallada a la propuesta técnica y muestras presentadas se desprende que:

Cumple técnicamente en la partida: ÚNICA.

2.- CHRISTIAN ERWIN GAMEZ CHAVEZ

Presenta propuesta en las partidas: ÚNICA.

De la revisión detallada a la propuesta técnica y económica y muestras presentadas se desprende que:

Cumple técnicamente en las partidas: ÚNICA.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de la propuesta económica, se detectó error de cálculo y se procede a realizar la rectificación en el apartado de importe, subtotal, IVA total, sin que esto implique modificación de los precios unitarios; lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 8 sexto párrafo de las bases concursables.

Por lo anterior, solicito se adjudique como a continuación se detalla:

Proveedor adjudicado	Partidas adjudicadas	Importe total (Sin I.V.A.)
CHRISTIAN ERWIN GAMEZ CHAVEZ	ÚNICA	\$715,228.00

Monto total de la adjudicación incluyendo I.V.A. **\$829,664.48** (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. RUBEN IGNACIO PEDRAZA BARRERA,
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y POBLACION
FIRMA POR AUSENCIA CON BASE EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Archivo/ Minutario
JATN /MABC

